



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CONTRALORÍA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CONTRALORÍA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	8
III. RESULTADOS MISIONALES	16
IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	35
4.1 <i>Desempeño Administrativo y Financiero.</i>	35
4.2 <i>Desempeño de los Recursos Humanos.</i>	40
4.3 <i>Desempeño de los Procesos Jurídicos.</i>	43
4.4 <i>Desempeño de la Tecnología.</i>	46
4.5 <i>Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.</i>	49
4.6 <i>Desempeño del Área Comunicaciones.</i>	56
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	58
5.1 <i>Resultado del monitoreo de la Carta Compromiso</i>	58
5.2 <i>Nivel de la Satisfacción a nivel interno</i>	58
5.3 <i>Nivel de la Satisfacción a nivel externo</i>	59
5.4 <i>Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias</i>	61
5.5 <i>Resultados mediciones del Portal de Transparencia</i>	62
VI. PROYECCIONES	63
VII. ANEXOS	64
7.1 <i>Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos</i>	64
7.2 <i>Matriz de Índice de Gestión Presupuestaria</i>	65
7.3 <i>Plan de Compras</i>	66



I. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2022, la Contraloría General de la República como Órgano Rector del Sistema Nacional de Control Interno, ha estado desarrollando acciones para facilitar los trámites y procesos de la Administración Financiera del Estado, enfrentar la corrupción administrativa y aumentar la transparencia en la administración pública

En busca de fortalecer el Sistema Nacional de Control Interno se habilitaron **veintiuno (21) nuevas Unidades de Auditoría Interna (UAI)**, para un total de 254 unidades instaladas y en funcionamiento en las distintas instituciones en el ámbito de la Ley No. 10-07. Asimismo, 171 instituciones fueron asesoradas para la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). Este es el resultado de las 1,810 visitas de asesoría y acompañamiento técnico a las instituciones, en las cuales participaron un total de 6,253 funcionarios, quienes recibieron asesoría y capacitación en Control Interno y Gestión de Riesgos, para la implementación de estas normas en sus instituciones.

De igual forma, se **diseñó la metodología y herramienta tecnológica para la implementación de un nuevo Índice de Control Interno** que refleje una valoración más confiable de la realidad actual del control interno de las instituciones bajo el alcance legal, a través del desarrollo de un sistema de medición basado en criterios más robustos y objetivos. Este Índice entrará en vigor durante el próximo año, sin embargo, se realizó una capacitación a las 21 instituciones que participarán en un piloto para la puesta en producción.



En ese sentido, durante el año 2022 **fueron certificados 23,261 contratos**. Además, se registraron en la Contraloría **966 adendas de contratos en el marco de la Ley 118-21** sobre terminación de obras viales, escuelas y hospitales que se encuentran suspendidas, con el objetivo de agilizar el pago de contratos. Desde agosto 2021 se han registrado un total de 1,252 adendas y se ha autorizado el pago de un monto que asciende la suma de RD\$13,049.41 millones de pesos.

En el 2022, **fueron aprobadas 276,560 órdenes de pago**, de las cuales: 135,278 corresponden a libramientos de pago; 60,548 a cheques; 47,804 a transferencias; 26,411 a nominas; 3,265 a regularizaciones y 3,254 a anticipos. Cabe destacar que, para eficientizar este proceso se desarrolló e implementó el Sistema Unificado de Gestión de Pagos (SUGEP), el cual tiene como objetivo transparentar la autorización de órdenes de pago. Para el desarrollo de este proyecto, se rediseñaron los flujos por tipo de orden de pago, logrando de manera exitosa la capacitación e implementación del sistema en 36 instituciones, de las cuales, 34 se encuentran activas tramitando por el SUGEP.

Asimismo, se dio respuesta a **55,861 solicitudes de Certificaciones de Cargo** de antiguos y actuales servidores públicos como constancia de los años de servicio en el Estado. También fue puesto en funcionamiento el aplicativo de Certificación de Cargos, a través del cual se ha agilizado el tiempo de entrega de estas certificaciones, ya que las mismas se generan en proceso semiautomático.

En cuanto a la Fiscalización de los Recursos Públicos y Antifraude, **se entregaron 23 informes de auditoría interna** y se encuentran en proceso 43 auditorías a instituciones de los sectores de salud, industria, comercio, entre otros. También, fue implementada la



herramienta tecnológica TeamMate+ para gestionar el Plan Anual de Auditorías, lo que permite agilizar el tiempo de ejecución de estas.

De igual forma, se han **cerrado un total de 131 investigaciones antifraude** y se encuentran 66 en proceso de análisis e investigación.

La Contraloría General de la República fortaleció las alianzas estratégicas con otras instituciones, a través de la firma de acuerdos interinstitucionales. Se destaca el acuerdo de **colaboración firmado con el Hemocentro Nacional**, el cual busca crear conciencia sobre los beneficios de fomentar una cultura de donación voluntaria, solidaria y continua de sangre que incremente la capacidad de respuesta del sistema de salud. Así como el **acuerdo con el Ministerio de la Administración Pública (MAP)**, con el objetivo de establecer mecanismos de integración automática y en tiempo real entre los sistemas de ambas entidades. En ese mismo tenor, en los meses de febrero y marzo, se realizaron visitas a la Contraloría de Chile y la Contraloría de Colombia, respectivamente, a los fines de intercambiar buenas prácticas internacionales en control interno, auditoría, así como conocer la experiencia en el modelo de control preventivo y concurrente basado en Big Data. Asimismo, en el mes de septiembre, una comisión de la institución participó en la XXXI Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), con la finalidad de desarrollar trabajos técnicos asociados a la fiscalización de la reducción del riesgo de desastre, en apoyo al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Cambio Climático y la Gestión de Riesgos de Desastres.

En términos del Desarrollo del Talento Humano, se **capacitaron 1,280 colaboradores** en el marco del Plan Anual de Capacitaciones. Además, se realizó un diagnóstico y propuesta de Rediseño de la



Estructura Organizacional, a fin de optimizar los procesos y favorecer la productividad y la eficiencia institucional, la cual se encuentra en proceso de aprobación interna.

En cuanto al resultado del monitoreo de la Carta Compromiso, la institución presentó su tercera versión con el propósito de dar a conocer los servicios de control previo que ofrece, los medios de acceso y protocolos estandarizados de operación, diseñados para el óptimo resultado de los procesos.

En noviembre 2022, fue presentado el Catálogo de Servicios Misionales, el cual tiene como objetivo proveer todas las informaciones para acceder de forma precisa a los servicios de control previo, definiendo requisitos y protocolos estandarizados de operación, que coadyuven a alcanzar los resultados esperados de cada procesos.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Marco Filosófico Institucional

a) Misión

Ser el Órgano Constitucional que ejerce la Rectoría del Sistema Nacional del Control Interno y la fiscalización de los recursos públicos, para su debido recaudo, uso e inversión en beneficio de la sociedad dominicana.

b) Visión

Ser referente de excelencia en la Rectoría del Control Interno y la Fiscalización de los recursos públicos, con el más alto desempeño ético y profesional, caracterizado por la generación de confianza, valor y credibilidad para mejorar la calidad de vida de la sociedad dominicana.

c) Valores

Compromiso: Trabajamos con pasión y entrega. Nos esforzamos en dar lo mejor de nuestra capacidad, para lograr nuestros objetivos estratégicos.

Transparencia: Actuamos con ética, certeza y legalidad. Estamos abiertos al escrutinio de la sociedad para proporcionar las informaciones con veracidad y de forma oportuna.

Integridad: Trabajamos apegados a la ética y las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas.

Objetividad: Somos imparciales en nuestro accionar, trabajamos sin prejuicios en el cumplimiento de nuestra misión.

Excelencia: Mejoramos continuamente para proveer servicios con altos estándares de calidad.



Responsabilidad: Cumplimos con las obligaciones y compromisos adquiridos con diligencia, seriedad y prudencia.

2.2 Base Legal

- Constitución Política de la República Dominicana, proclamada el 26 de enero del 2010.
- Ley No.10 – 07, del 8 de enero del 2007, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.
- Ley No. 41-08 de Función Pública.
- Ley No. 107-13 de Procedimiento Administrativo.
- Ley No. 247-12, Orgánica de la Administración Pública.
- Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones.
- Reglamento de Aplicación y su No. 543-12.
- Reglamento No. 543-12 de Aplicación de la Ley 340-06.
- Ley No. 105-13 de Regulación Salarial.
- Ley No. 498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.
- Ley No. 496-06, que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo actualmente Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
- Ley No. 200-04 General de Acceso a la Información Pública, y su Reglamento de aplicación.
- Ley No. 14-94 del Tribunal Superior Administrativo.
- Ley No. 13-07 del Superior Administrativo.
- Ley No. 137-11 de Procedimientos Constitucionales.
- Código Civil y Código de Procedimiento Civil.
- Ley No. 379-81 de Pensiones y Jubilaciones.
- Ley No. 87-01 de Seguridad Social Decretos



- Decreto No. 130-05, Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- Decreto No. 491-07, del 30 de agosto del 2007, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 10-07.

2.3 Estructura Organizativa

Catalino Correa Hiciano, Contralor General

Geraldo Espinosa, Subcontralor General

Leónidas Peña Díaz, Responsable de Antifraude

César Caraballo Wahaytt, Responsable de Auditoría Interna

Rayner Castillo, Director de Planificación y Desarrollo

Cristian Báez, Director de Revisión y Control de Calidad

Juan Miniél, Director de Unidades de Auditorías Internas Gubernamentales

Harlan Volquez, Director de Desarrollo Normativo

Marciano Pérez, Director de Comunicaciones

Cecilio Disla, Director de Auditoría Interna

Rolando Saldívar, Director de Auditorías Especiales

Ramón Matos, Director de la Escuela Nacional de Control Interno

Arismendy Rodríguez, Director Jurídico

Ely Mar Medina, Directora Administrativa y Financiera

Divina Almonte, Directora de Recursos Humanos

Carmen Mejía, Directora de Tecnología

Dilcia Melo, Encargada Departamento de Registro de Contratos



José Ramón Ciriaco, Encargado Departamento de Servicios Personales

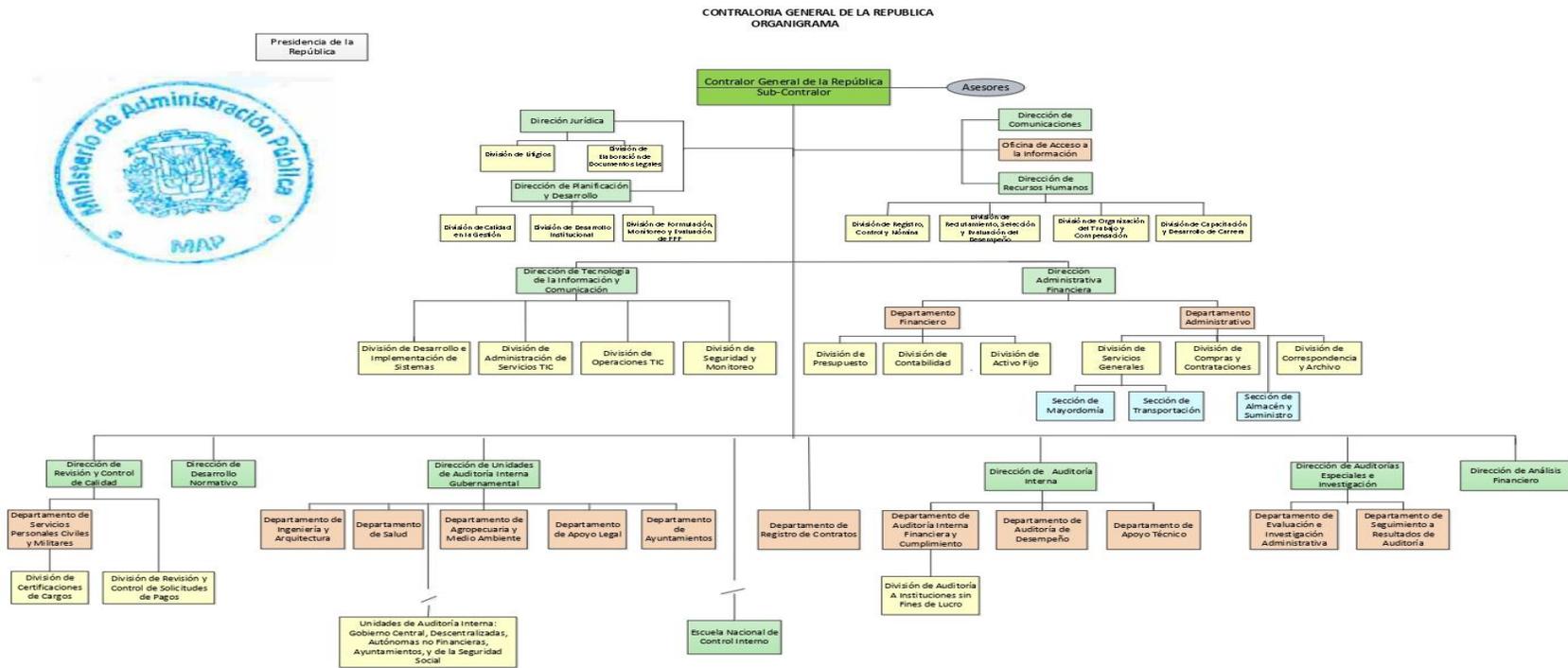
Evelyn García, Encargada Departamento Administrativo

Daciana Marte, Encargada Departamento Financiero

Fabiola Acosta, Responsable Oficina de Acceso a la Información (OAI)



2.4 Estructura Organizativa



2.5 Planificación Estratégica Institucional

El Plan Estratégico Institucional de la Contraloría General de la República, 2021-2024, el cual funge como la agenda principal que articula el quehacer institucional hacia el logro de sus objetivos estratégicos.

En ese mismo orden, el plan estratégico cuenta con cuatro (4) ejes estratégicos, los cuales se presentan a continuación:

Eje I. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Interno:

Busca fortalecer los controles aplicados a los organismos que administran o reciben recursos públicos bajo el ámbito de la Ley Núm. 10-07, a fin de proporcionar mayores niveles de seguridad en el adecuado manejo, uso e inversión de los mismos; mediante la ampliación de la presencia de la Contraloría en estas entidades y la implementación de un modelo integral de gestión de riesgos que garanticen la correcta implementación de las normativas de control interno. Entre los objetivos estratégicos:

OE 1.1 Aumentar la cobertura y puesta en funcionamiento de las Unidades de Auditoría Interna (UAIs).

OE 1.2 Diseñar e implementar un modelo de gestión integral de riesgos, normas y controles aplicables para fortalecer el control interno.

Eje II. Fiscalización de los Recursos Públicos y Antifraudes:

El alcance de este eje abarca la fiscalización de las entidades que reciben, recaudan y ejecutan recursos públicos, a fin de validar que el erario ha sido utilizado eficazmente para el cumplimiento de los objetivos y conforme la base normativa vigente; así como investigar los casos donde se haya detectados incumplimiento de estas



normativas, para la prevención de la corrupción administrativa. Entre los objetivos estratégicos:

OE 2.1 Fiscalizar las instituciones que reciben, recaudan y ejecutan recursos públicos con un enfoque basado en riesgos.

OE 2.2 Detectar, investigar y detener casos de corrupción administrativa, con énfasis en labores preventivas.

Eje III. Excelencia Operativa: Se enfoca en el fortalecimiento de las labores de la Contraloría para simplificación de los procesos; la digitalización de los servicios; la generación de valor de los distintos grupos de interés; y posicionar la institución como un organismo innovador, eficiente y transparente en la rendición de cuentas del uso de los fondos públicos. Entre los objetivos estratégicos:

OE3.1 Eficientizar los procesos de la Institución para mejorar la oportunidad de fiscalización integral y la experiencia de los usuarios, a través de la innovación y la mejora continua.

OE 3.2 Asegurar la eficiencia operacional a través del uso e implementación de las TIC's.

OE3.3 Diseñar un programa para posicionar la imagen Institucional e incrementar nuestro valor en la prevención de la corrupción.

Eje IV. Desarrollo del Talento Humano: Se enfoca en el desarrollo integral del recurso más preciado de la Contraloría: su gente. Evoca un reenfoque en la gestión de los recursos humanos, a través del fortalecimiento de los perfiles conforme a habilidades técnicas y blandas se refiere el aseguramiento de un espacio físico y clima laboral adecuado, con el propósito del lograr una mayor



productividad y un ambiente laboral digno. Entre los objetivos estratégicos:

OE 4.1 Fortalecer las competencias técnicas, capacidades y habilidades del personal.

OE 4.2 Mejorar el Clima Organizacional para una Cultura de Excelencia en el talento humano.

OE 4.3 Rediseñar e implementar una estructura organizacional óptima según las operaciones de la Institución.

OE 4.4 Propiciar un espacio laboral que aumente la productividad de los colaboradores, conforme a la estructura organizativa.



III. RESULTADOS MISIONALES

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante este periodo enmarcado en tres procesos estratégicos: Control Interno, Fiscalización de los Recursos Públicos y Antifraude, y Certificaciones de Cargo.

3.1.1 Control Interno.

Durante el año 2022, se realizaron distintas acciones para fortalecer el Sistema Nacional de Control Interno: a) ampliación de la cobertura de las Unidades de Auditoría Interna (UAI); b) pago cheques auditados; c) implementación de las Normas Básicas de Control (NOBACI); d) diseño de un nuevo Índice de Control Interno; e) Registro de contratos, f) Autorizaciones de órdenes de pago y g) Implementación de un Sistema Unificado de Gestión de Pagos (SUGEG).

a) Unidades de Auditoría Interna.

Durante el año 2022, la Contraloría General de la República amplió su presencia en las distintas instituciones, mediante la instalación de veintiuna (21) Unidades de Auditoría Interna (UAI). Al cierre del año, se cuenta con 254 UAI, de las cuales el 51.57% se encuentra instaladas en la Administración Central, 27.56% instituciones descentralizadas y la seguridad social, 17.32% en hospitales y 3.54% en las empresas públicas no financieras (ver tabla 1).

Las UAI están instaladas en las instituciones en el marco de la Ley Núm. 10-07, las cuales se encargan de autorizar las órdenes de pago,



con verificación del cumplimiento de los controles previos aplicados por la administración de cada entidad pública.

Tabla 1. Cantidad de UAI instaladas, según clasificación Institucional, 2022.

Distribución por sector	2021	2022	Total	%
Instituciones Administración Central	118	13	130	51.57%
Instituciones Desc. y de la Seguridad Social	67	3	70	27.56%
Empresas Públicas No Financieras	6	3	9	3.54%
Hospitales (incluye Auto Gestión)	42	2	42	17.32%
Total	233	21	254	100%

Fuente: Dirección de Unidades de Auditoría Interna Gubernamentales.

b) Pago con cheques auditado

La Contraloría General de la República a través de las Unidades de Auditoría Interna, realizó la labor de acompañamiento en la fiscalización de las nóminas de personal, mediante el mecanismo de pago observado con cheques, de cuatro (4) instituciones: Ministerio de Educación, el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), el Hospital General Dr. Vinicio Calventi y Autoridad Portuaria Dominicana.

Como resultado, en los meses de febrero a octubre, se entregaron 100,965 cheques a servidores públicos y 3,029 no fueron retirados por los portadores, por lo que se devolvieron a la Tesorería Nacional para realizar la vinculación del comprobante de reintegro al formulario de gasto público en el Sistema Integrado de Gestión Financiera para recuperar la disponibilidad presupuestaria correspondiente (ver tabla 2).



Tabla 2. Cantidad de cheques auditados por institución, 2022.

Instituciones	Cheques entregados	Cheques reintegrados	Total general
Ministerio de Educación	65,055	1,918	66,973
Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario	657	10	667
Hospital General Dr. Vinicio Calventi	877	3	880
Trabajadores Portuarios Dominicanos	34,376	1,098	35,474
Total	100,965	3,029	103,994

Fuente: Dirección de Unidades de Auditoría Interna Gubernamentales.

Asimismo, los auditores de la Contraloría realizaron la labor de acompañamiento al Ministerio de Agricultura: en los pagos de subsidios a los agricultores de las provincias afectadas por el Huracán Fiona, a los cuales el gobierno les entregó mil pesos por tarea de tierra afectada, de igual forma en la entrega de los pagos y subsidios a los productores de habichuela de San Juan. También se realizó un acompañamiento al Ministerio de Medio Ambiente en la entrega de pagos a los agricultores de Valle Nuevo. Estos desembolsos a través de cheques fueron entregados directamente a los agricultores afectados y beneficiados.

c) Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

La Contraloría General de la República como Órgano Rector del Control Interno emite las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) de primer y segundo grado, las cuales representan la base del control normativo y de proceso, sobre la cual se sustentan los pilares del control previo y control fiscalizador que componen el Sistema Nacional de Control Interno.



En el año 2022, 171 instituciones fueron asesoradas para la implementación de las NOBACI. Para esto se realizaron un total de 1,810 visitas de acompañamiento técnico a las instituciones, donde participaron un total de 6,253 funcionarios representantes de las distintas entidades.

A través de las NOBACI se evalúan cinco componentes, a saber:

- Ambiente de Control;
- Valoración y Administración de Riesgos;
- Actividades de Control;
- Información y Comunicación;
- Monitoreo y Evaluación.

En la tabla 3 se presenta el avance en la documentación de estas normas según componente, donde el Ambiente de Control presenta un porcentaje de un 66%, valoración de riesgos un 62%, información y comunicación 58%, monitoreo y evaluación 51% y actividad de control 44%.

Tabla 3. Porcentaje de documentación de la NOBACI en las instituciones, según ambiente, 2022.

Ambiente	Nivel de Documentación
Ambiente de Control	66%
Valoración de Riesgos	62%
Actividades de Control	44%
Información y Comunicación	58%
Monitoreo y Evaluación	51%
Promedio	56%

Fuente: Dirección de Desarrollo Normativo



Por último, durante el año 2022, se impartieron inducciones y capacitaciones dirigidas a fortalecer las capacidades técnicas de los auditores de la Contraloría General de la República, en los siguientes temas:

- Composición del Sistema Nacional de Control Interno (SINACI);
- Normas Básicas de Control Interno (NOBACI);
- Normas de segundo grado;
- Normas secundarias;
- Matrices para la evaluación del Control Interno;
- Sistema para el diagnóstico de las NOBACI.

d) Índice de Control Interno.

En el año 2022, la institución inició el diseño metodológico para la implementación de un nuevo Índice de Control Interno que refleje una valoración más confiable de la realidad actual del control interno de las instituciones bajo el alcance legal, a través del desarrollo de un sistema de medición basado en criterios más robustos y objetivos.

Este nuevo indicador modificará la forma de aplicación de las Normas Básicas de Control Interno e incorporará a la evaluación elementos técnicos, contables y presupuestarios, a fin de agregar valor en el proceso de manejo y uso de los recursos públicos.

En ese sentido, se aprobaron los procedimientos que sustentan este nuevo indicador y la metodología de evaluación, y se desarrolló el sistema sobre el cual se estará midiendo. Para la implementación, se realizará un piloto con 21 instituciones, las cuales ya fueron capacitadas en conjunto con 65 encargados y auditores de las UAI.

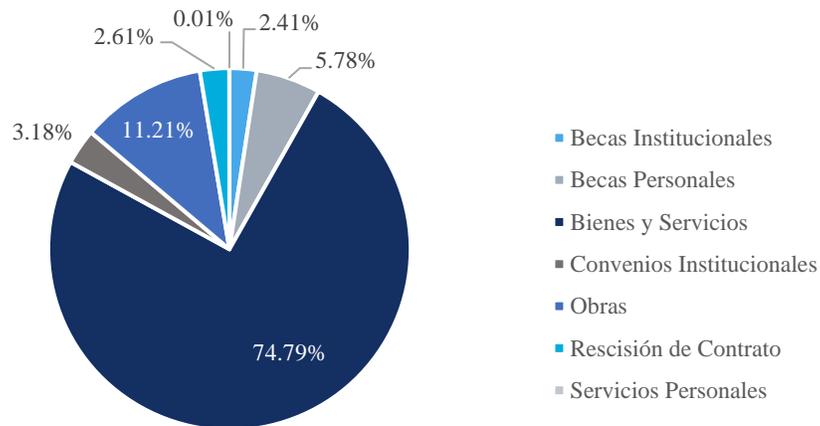


Por último, se tiene previsto realizar el piloto durante el primer trimestre del año 2023, y posteriormente extender al resto de las instituciones en el marco de la Ley Núm.10-07, una vez se finalice la jornada de entrenamiento.

e) Registro de Contratos

Durante el periodo enero-diciembre 2022, fueron certificados 23,261 contratos, de los cuales el 74.79% (17,398) corresponde a bienes y servicios, 11.21% (2,607) a contratos de obras, 5.78% (1,344) a contratos de becas personales, 3.18% (740) a contratos de convenios institucionales, 2.61% (608) a rescisión de contratos, 2.41% (561) a contratos de becas institucionales y el porcentaje restante a (0.01%) servicios personales (gráfico 1).

Gráfico 1. Porcentaje de contratos registrados, según tipo, 2022.



Fuente: Departamento de Contratos.

Del total de contratos certificados, durante el periodo enero-diciembre se registraron en la Contraloría 1,094 adendas a contratos en el marco de la Ley No.118-21 sobre terminación de obras viales,



escuelas y hospitales que se encuentran suspendidas, con el objetivo de agilizar el pago de contratos. En ese sentido, desde la emisión de la ley (en el mes de agosto 2021) a la fecha, se han registrado 1,380 adendas a contratos para estas obras y se ha pagado una suma total de RD\$14,574,457,548.41 (ver tabla 4).

Tabla 4. Cantidad y monto de adendas de contratos la Ley No 118-21.

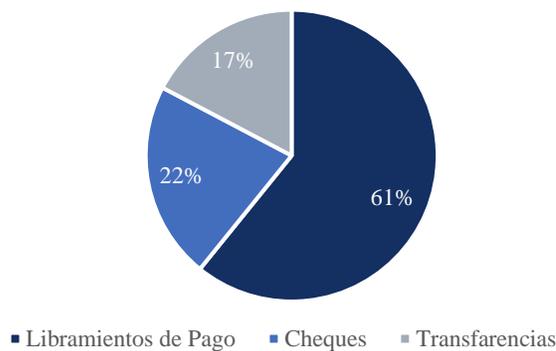
Año	Cantidad Contratos	Montos pagados (en RD\$)
2021 (agosto-diciembre)	286	\$ 4,822,457,547.48
2022 (enero-diciembre)	1,094	\$ 9,752,000,000.93
Total	1,380	\$ 14,574,457,548.41

Fuentes: Sistema TRE Contratos y Dirección de Revisión y Control de Calidad.

f) Autorizaciones de Órdenes de Pago.

Durante el periodo enero-diciembre 2022, fueron aprobados un total de 276,560 órdenes de pago, de los cuales el 61% (168,208) corresponde a libramientos de pago (incluyendo anticipos, regularizaciones y nomina); el 22% (60,548) a cheques y el 17% (47,804) a transferencias (gráfico 2).

Gráfico 2. Porcentaje de órdenes de pago autorizadas, según tipo, 2022.



Fuente: Tomado de los Sistemas RUTEO y del Sistema de Unidad de Auditoría Interna (SUAI)



El monto de los libramientos ascendió a RD\$ 1,2013,763,799,970.13, de los cuales 32% corresponde a transferencias corrientes; el 28% remuneraciones y contribuciones; el 11% gastos financieros; el 7% contratación de servicios; el 6% obras; el 5% disminución de pasivos, el 4% transferencias de capital; el 4% materiales y suministros; el 2% bienes, muebles, inmuebles e intangibles; el porcentaje restante corresponde a incremento de activos financieros y disminución de fondos de terceros, y otros (ver tabla 5).

Tabla 5. Monto y cantidad de libramientos aprobados, según objeto del gasto, 2022.

Cuenta	Descripción	Cantidad	Monto
2.1	Remuneraciones y contribuciones	29,586	\$341,446,340,868.09
2.2	Contratación de servicios	82,426	\$81,183,159,069.98
2.3	Materiales y suministros	32,621	\$44,575,471,085.24
2.4	Transferencias corrientes	10,445	\$385,423,449,958.23
2.5	Transferencias de capital	799	\$53,775,408,875.68
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	7,519	\$25,238,371,685.42
2.7	Obras	4,299	\$70,219,600,462.04
2.9	Gastos financieros	261	\$138,271,656,889.08
4.1	Incremento de activos financieros	20	\$5,924,213,875.03
4.2	Disminución de pasivos	816	\$56,446,333,196.32
4.3	Disminución de fondos de terceros	2	\$1,669,824,709.50
-	Otros	3,262	\$9,589,969,295.52
	Total	172,056	\$1,213,763,799,970.13

Fuente: Tomado de los Sistemas RUTEO y del Sistema de Unidad de Auditoría Interna (SUAI).



g) Implementación del Sistema Unificado de Gestión de Pagos (SUGEP).

El 16 de enero del 2022 inició el proyecto para implementar el Sistema de Tramitación de Pagos con el objetivo de eficientizar y transparentar el proceso de autorización de orden de pagos.

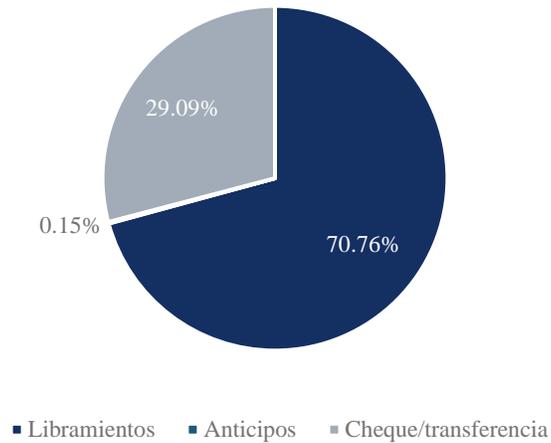
Anteriormente, este proceso se realizaba en tres (3) plataformas distintas, lo cual no permitía tener trazabilidad del estatus de la solicitud de pago. Por esto, se realizó un análisis completo del flujo para cada tipo de orden de pago (bienes y servicios, obras, libramientos, cheques y transferencias directa, regulaciones y anticipo) y se parametrizó el sistema incluyendo nuevas funcionalidades para mejorar los controles. Ahora, el proceso iniciará desde la Unidad Ejecutora y se realizará todo en una misma plataforma.

En ese sentido, el 26 de agosto iniciaron las capacitaciones para la implementación del piloto en 37 instituciones, de las cuales al 28 de noviembre 2022 solo 35 se encuentran activas tramitando por el SUGEP.

Como resultado de la implementación del piloto, desde la entrada en producción del sistema, el 26 de septiembre 2022, al 28 de noviembre, se autorizaron 5,476 órdenes de pagos, de las cuales 3,875 son libramientos, 8 anticipos y 1,593 cheque/transferencia (ver gráfico 3).



Gráfico 3. Cantidad de Órdenes de Pago procesadas en la implementación del piloto del SUGEP.



En ese sentido, a continuación, el listado de las instituciones que formaron parte del piloto:

1. Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.
2. Ministerio de Hacienda.
3. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
4. Contraloría General de la República.
5. Ministerio de la Mujer.
6. Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.
7. Comedores Económicos del Estado.
8. Dirección General de Crédito Público.
9. Dirección General de Presupuesto.
10. Ministerio de Deportes y Recreación.
11. Dirección General de Contabilidad Gubernamental.
12. Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
13. Consejo Nacional Para la Niñez y Adolescencia.
14. Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales.
15. Tesorería Nacional.



16. Ministerio de Hacienda (Obligaciones Del Tesoro).
17. Programa de Medicamentos Esenciales.
18. Dirección General de Contrataciones Públicas.
19. Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República.
20. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
21. Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal.
22. Instituto Nacional de Administración Pública.
23. Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial.
24. Instituto Agrario Dominicano.
25. Fondo Especial Para el Desarrollo Agropecuario.
26. Gobernación del Edificio De Oficinas Gubernamentales.
27. Dirección General de Crédito Público.
28. Dirección General de Política y Legislación Tributaria.
29. Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.
30. Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas.
31. Oficina Metropolitana de Servicios de Autobús.
32. Instituto Geográfico Nacional Jose Joaquin Hungría.
33. Ministerio de Turismo.
34. Consejo de Coordinación de la Zona Especial.
35. Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional.
36. Programa de Administración Financiera Integrada.

Por último, con la implementación de este sistema se obtienen los siguientes beneficios:

- Aumento de la eficiencia operativa: Como el libramiento llega a la UAI de manera digital, se agiliza el procesamiento de la información ya que la UAI no tiene que escanear los documentos soporte.
- Validación automática de las informaciones que se consultan en otros sistemas o plataformas, como son: DGII, TSS, RPE,



CAMCOM, SIGEF, enlace con el portal transaccional y con el módulo de Contratos.

- Para los pagos que están sustentados en un certificado de contrato, de manera automática se puede aplicar y descontar el balance correspondiente en el certificado.
- Las Unidades Ejecutoras pueden visualizar el momento en el que se encuentra su solicitud de orden de pago en la herramienta.

3.1.2 Fiscalización de los Recursos Públicos y Antifraude.

a) Auditoría Interna

La Contraloría General de la República conforme a los artículos 246 y 247 de la Constitución de la República Dominicana, así como la Ley No. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, y su Reglamento de Aplicación No. 491-07 tiene la responsabilidad de fiscalizar y auditar a las instituciones que reciben, administran y recaudan recursos del Estado Dominicano.

Durante el año 2022, se entregaron 23 informes de auditoría interna y se encuentran en procesos 43 auditorías a instituciones de los sectores de salud, industria, comercio, entre otros.

En ese sentido, del total de auditoría interna, 38 son de “Enfoque General”, y 5 corresponden a “Auditorías Especiales” (ver tabla 6). Las auditorías de enfoque general buscan comprobar la correcta aplicación de los controles internos utilizados en los procesos operacionales y verificar la administración de los fondos destinados al pago de nómina, la contratación y compra de bienes y servicios, los pagos realizados y los activos fijos.



Tabla 6. Cantidad de auditorías en proceso, según tipo, 2022.

Tipo de Auditoría	Cantidad
Enfoque General	38
Auditorías Especiales	5
Total	43

Fuente: Unidad de Auditoría Interna

Por último, se destacaron otras acciones realizadas como parte de las atribuciones concedidas a la Contraloría General de la República:

- Participación en 36 Observaciones de Entradas y Salida de Sellos y Estampillas de Bóveda de la Tesorería Nacional realizadas en el período de enero a septiembre.
- Participación en 13 Observaciones de Impresión de Varios Sellos Especiales y Estampillas, realizadas en el período de enero a septiembre.
- Participación en 2 Observaciones de Subastas en General de Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad.
- Participación en 2 Observaciones de Subastas en General de Bienes Nacionales, realizadas en el período de enero a septiembre.
- Participación en 323 levantamientos provisionales de impedimento de salida a funcionarios públicos, realizadas en el período enero-septiembre.

b) Implementación TeamMate+

En el mes de septiembre 2022 finalizó la implementación de la herramienta TeamMate+, un sistema integral de gestión de auditorías diseñado para gestionar todos los aspectos del proceso de auditorías. A través de esta herramienta, se agilizará el proceso de auditorías,



mediante la estandarización de los papeles de trabajo, revisión, emisión de informes y reportes, incrementando así la productividad, tiempo y calidad de los entregables.

TeamMate+, permite identificar riesgos, crear informes de evaluación, programar proyectos, asignar recursos, capturar horas, realizar seguimiento de auditorías y problemas, crear y gestionar auditorías a través de una base de datos electrónica avanzada de documentos de trabajo.

Como resultado de la implementación de la herramienta, se realizaron los siguientes entregables:

- Se instaló la nueva versión del sistema;
- Se realizaron cinco (5) jornadas de entrenamiento sobre el uso de la plataforma de TeamMate+ a 138 auditores;
- Se realizó una (1) jornada de entrenamiento para champions de TeamMate con una participación de 33 personas y una (1) jornada de entrenamiento sobre el uso de la licencia de TeamMate Analytics con una participación de 5 personas.
- Se diseñó un (1) tablero de visualización para el control y seguimiento de las auditorías
- En total el proyecto incluyó la disponibilidad de: 57 licencias de TeamMate+ en funcionamiento, 5 licencias de TeamMate+ Analytics en funcionamiento.

c) **Antifraude**

La Unidad Antifraude tiene como objetivo realizar investigaciones especializadas a instituciones estatales y funcionarios que puedan ser objeto de señalamiento por conductas enmarcadas como actos de



corrupción o prácticas irregulares, que surjan de los resultados de las auditorías.

En ese sentido, durante el 2022 se recibieron 197 casos de investigación y se cerraron 131 investigaciones, de las cuales 26 se recibieron en el 2021. Asimismo, se encuentran en proceso de investigación 66 expedientes, de los cuales 21 corresponden al 2021 y 45 al 2022 (ver gráfico 4).

Gráfico 4. Porcentaje de investigaciones antifraudes, según estatus, 2022.



Fuente: Unidad de Antifraudes de la Contraloría General de la República.

3.1.3 Certificaciones de Cargos.

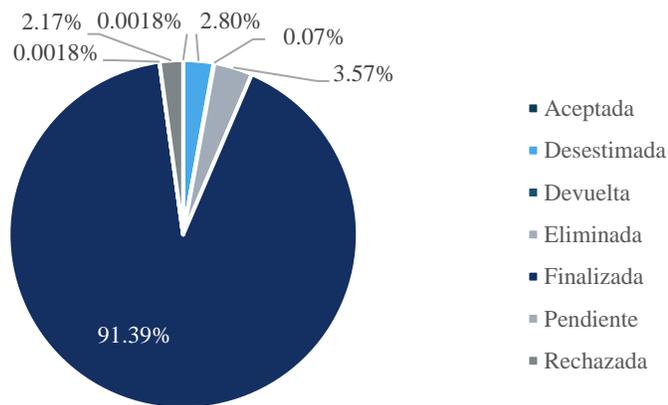
La Contraloría General de la República es responsable de emitir las Certificaciones de Cargos a los antiguos y actuales servidores públicos, las cuales fungen como un certificado que avalan el tiempo de servicios en el Estado. Esta certificación presenta las instituciones en las que ha laborado, el tiempo y salario devengado; y se emiten para distintos fines: pago de prestaciones laborales, pensiones y uso en el extranjero.

En ese sentido, en el periodo enero-diciembre 2022, la Contraloría General de la República dio respuesta a 55,861 solicitudes de cargo,



de las cuales el 93% (52,214) fueron solicitadas vía virtual y el 7% (3,647) presencial. Del total de solicitudes, el 91.39% (51,052) fueron finalizadas y entregadas y se encuentran disponibles para descargarlas por el ciudadano, el 3.57% (1,993) fueron eliminadas automáticamente porque el ciudadano no subsano el error detectado en los documentos adjuntos en el tiempo establecido (15 días); el 2.80% (1,564) fueron desestimadas, de las cuales el 2.26% (1,261) fueron desestimadas porque solicitaron certificaciones recientemente y el 0.54% (303) debido a contenido no conforme a los requisitos; el 2.17% (1,211) fueron rechazadas porque las instituciones en las que labora no se encuentra en el sistema de la CGR, el 0.07% (39) fueron devueltas por documentación incorrecta tales como certificación laboral no legibles, cédula borrosa, 0.0018% (1) se encuentran pendiente por revisar y 0.0018% (1) fueron aceptadas y se encuentran trabajando en ellas (ver gráfico 5).

Gráfico 5. Porcentaje de Solicitudes en línea de Certificaciones de Cargos según estatus, 2022.



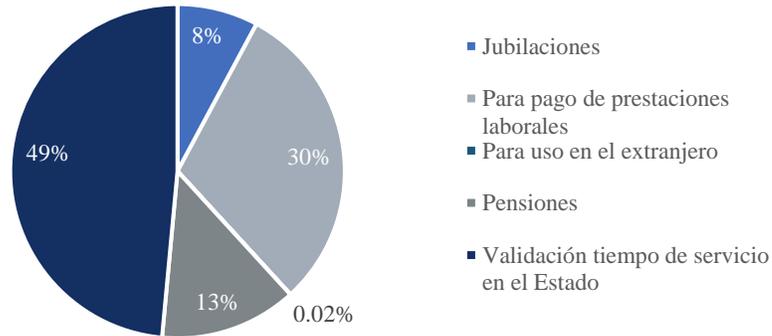
Fuente: Sistema de Certificaciones de Cargo de la Contraloría General.

Al analizar los motivos de las solicitudes de las certificaciones, el 49% (27,104) fueron para validar el tiempo en el servicio, el 30% (16,957) para pagos de prestaciones laborales, el 13% (7,413) para



pensiones, el 8% (4,378) para jubilaciones y 0.02% (9) para uso en el extranjero (gráfico 6).

Gráfico 6. Porcentaje de Solicitudes en línea de Certificaciones de Cargos según motivo, 2022.



Fuente: Sistema de Certificaciones de Cargo de la Contraloría General.

Con la digitalización de este servicio, se redujo el tiempo de respuesta de aproximadamente 15 días laborables a 4 días. Asimismo, se facilitó el acceso al mismo de forma que los usuarios no tienen que trasladarse a la institución para recibirlo.

Asimismo, durante el año 2022 fueron puestos en funcionamiento el aplicativo de certificaciones de cargos, el cual ha semiautomatizado el proceso de emisión de estas certificaciones. A través de este aplicativo se puede monitorear en tiempo real la gestión completa de este proceso.

3.1.4 Otras actividades realizadas.

a) Visita Contraloría General de Chile.

En el mes de febrero, una comisión de alto nivel de la Contraloría General de la República visitó la Contraloría General de Chile con la finalidad de conocer las mejores prácticas en materia de controles internos y auditoría; así como las fortalezas del modelo de



operaciones y procesos en esa institución. Dicho acercamiento se realizó con el propósito de emprender proyectos alineados al marco estratégico para el fortalecimiento institucional.

b) Visita Contraloría General de Colombia.

En el mes de marzo, una comisión de la Contraloría General de la República visitó la Contraloría General de Colombia con el fin de explorar los resultados de la implementación del modelo de control preventivo y concurrente basado en Big Data, y su repercusión positiva en la economía y el bienestar de la gente.

El novedoso modelo le ha permitido a Colombia crear un sistema de georreferencia o control simultaneo de todas las obras, a través de satélite y drones, con los que pueden verificar en tiempo real la ejecución de los presupuestos, antes de que el Estado desembolse los pagos a los contratistas. Asimismo, estos poseen una red familiar de todos los posibles contratados del Estado que le permite crear vínculos capaces de generar alertas para investigar a proveedores y controlar, al mismo tiempo, la adecuada ejecución del presupuesto y la política pública que debe implementar el organismo correspondiente.

c) Participación en XXXI Asamblea General de la OLACEFS.

En el mes de septiembre, una comisión de la Contraloría General de la República encabezada por el Contralor General participó en la XXXI Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), con la finalidad de desarrollar trabajos técnicos asociados a la fiscalización de la reducción del riesgo de desastres frente a amenazas múltiples en programas de pobreza, educación y salud y la



contribución de las entidades fiscalizadoras superiores en la lucha contra el cambio climático, en apoyo al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Cambio Climático y la Gestión de Riesgos de Desastres.



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

En el año 2022, la Contraloría General de la República continúa en el proceso el proceso de transformación mediante la simplificación de los procesos y digitalización de los servicios, a los fines de posicionar la institución como un organismo innovador, eficiente y transparente en la rendición de cuentas del uso de los recursos públicos. A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante este periodo en términos de los procesos transversales de la institución.

4.1 Desempeño Administrativo y Financiero.

a) Presupuesto Institucional.

El presupuesto de la Contraloría General para el año 2022 fue aprobado mediante la Ley No. 345-21 por un monto que asciende la suma de RD\$2,481,231,381.00. Después de algunas modificaciones presupuestaria el presupuesto vigente es de RD\$ 2,333,007,132.22.

En ese sentido, la ejecución del presupuesto del 2022 fue de un 97.11% (RD\$2,265,591,212.52) del presupuesto vigente. Al analizar los productos de la estructura programática, fue ejecutado el 99.85% del presupuesto programado para el producto Órdenes de Pago Autorizadas conforme comprobación de Cumplimiento, un 99.83% del producto Asesoría y Capacitación en el Fortalecimiento del Control Interno, un 99.35% del producto Instituciones Públicas reciben Servicios de Auditorías Internas, un 97.98% del producto del producto Instituciones Públicas con Contrato Registrado conforme a lo establecido y un 92.74% del producto Acciones Comunes (ver tabla 7).



Tabla 7. Presupuesto Vigente y Devengado al 31 de diciembre, en RD\$.

Producto	Vigente	Devengado	%
0- N/A Transferencia Corrientes	\$1,340,016.00	\$373,033.83	27.84%
1- Acciones Comunes	\$859,506,576.68	\$797,119,297.13	92.74%
2- Instituciones Públicas reciben Servicios de Auditorías Internas	\$247,502,381.54	\$245,890,729.64	99.35%
3- Asesoría y Capacitación en el Fortalecimiento del Control Interno	\$46,713,080.00	\$46,632,731.29	99.83%
4- Instituciones Públicas con Contrato Registrado conforme a lo establecido	\$32,401,614.00	\$31,745,979.89	97.98%
5- Órdenes de pago Autorizadas Conforme comprobación de Cumplimiento	\$1,145,543,464.00	\$1,143,829,440.74	99.85%
Total	\$2,333,007,132.22	\$2,265,591,212.52	97.11%

Fuente: Tomado del Sistema Integrado de Gestión Financiera por el Departamento Financiero (SIGEF).

En cuanto a la ejecución del presupuesto por objeto del gasto, los desembolsos por concepto de remuneraciones y contribuciones ascienden a RD \$1,967,013,072.37, para un 98.99% del total vigente para esta cuenta; para contrataciones de servicios fue de RD\$200,519,573.09 para un 89.71%; el de materiales y suministros RD \$33,875,535.18 para un 88.67%; el de transferencias corrientes RD\$373,033.83 para un 27.84%; el de bienes muebles, inmuebles e intangibles RD \$58,460,954.88 para un 75.88%; y el de obras RD\$3,687,289.11 para un 100% (ver tabla 8).



Tabla 8. Presupuesto ejecutado al 31 de diciembre 2022, en RD\$.

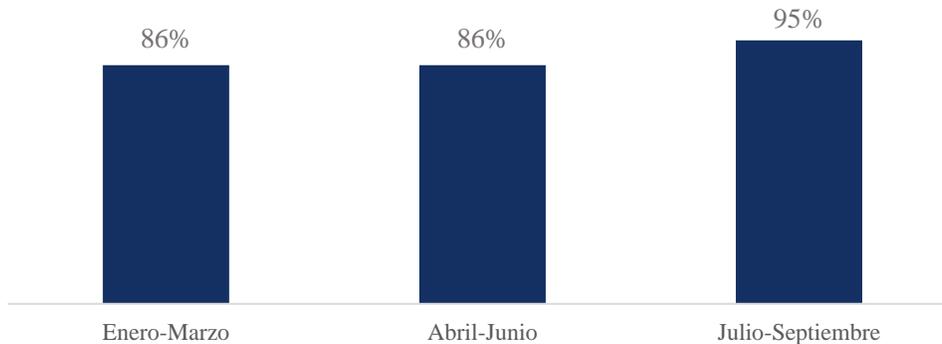
Detalle	Presupuesto Vigente	Devengado	%
2.1 - Remuneraciones y Contribuciones	\$1,987,014,929.00	\$1,967,013,072.37	98.99%
2.2 - Contratación de Servicios	\$223,526,768.00	\$200,519,573.09	89.71%
2.3 - Materiales y Suministros	\$38,204,852.68	\$33,875,535.18	88.67%
2.4 - Transferencias Corrientes	\$1,340,016.00	\$373,033.83	27.84%
2.5 - Transferencias de Capital	-	-	-
2.6 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$79,233,276.54	\$60,122,708.94	75.88%
2.7 - Obras	\$3,687,290.00	\$3,687,289.11	100.00%
2.8 - Adquisición De Activos Financieros Con Fines De Política	-	-	-
2.9 - Gastos Financieros	-	-	-
Total	\$2,333,007,132.22	\$2,265,591,212.52	97.11%

Fuente: Tomado del Sistema Integrado de Gestión Financiera por el Departamento Financiero.

b) Índice de Gestión Presupuestaria

La Contraloría General de la República obtuvo en el Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) para el primer y segundo trimestre una calificación de un 86%, y un 95% en el tercer trimestre (gráfico 7).

Gráfico 7. Resultados Índice de Gestión Presupuestaria (IGP), 2022.



Fuente: Reporte Evaluación IGP, DIGEPRES.



Este indicador fue modificado con respecto a años anteriores, con el objetivo de medir el grado en que la institución lleva la gestión presupuestaria de forma eficaz, eficiente y transparente de acuerdo con la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias.

c) Compras y Contrataciones

La Dirección Administrativa y Financiera apoyada por la Dirección de Planificación y Desarrollo realiza cada año la planificación de las compras y contrataciones de bienes, servicios y obras, a partir del Plan Operativo Anual. Todo este proceso se realiza conforme al cumplimiento de la ley No.340-06 de Compras y Contrataciones, y sus modificaciones en la ley No, 449-06.

Durante el 2022, se adjudicaron 209 procesos de compras, de los cuales 133 correspondieron a compras por debajo del umbral, 46 compras menores, 22 procesos de excepción, 5 comparación de precio y 3 licitaciones públicas (tabla 9).

Tabla 9. Cantidad de procesos de compras adjudicados por modalidad, 2022.

Tipo de Modalidad de Compra	2022	%
Compras por Debajo del Umbral	133	64%
Compra Menor	46	22%
Comparación de Precio	5	2%
Procesos de Excepción	22	11%
Licitación Pública	3	1%
Total	209	100%

Fuente: Departamento Administrativo



Del total de procesos de compras adjudicados, el 52% corresponden a servicios y el 48% restante a bienes (tabla 10).

Tabla 10. Cantidad de procesos de compras adjudicado por objeto del gasto, 2022.

Tipo de Contrato	2022	%
Servicio	109	52%
Bienes	100	48%
Otros (obras y consultorías)	-	-
Total	209	100%

Fuente: Departamento Administrativo

Por último, se adjudicaron contratos a 372 empresas, de las cuales el 65.32% corresponden a grandes empresas, el 19.35% a mipymes y el 15.32% a mipymes mujer (tabla 11).

Tabla 11. Cantidad de empresas adjudicadas, según tamaño, 2022.

Tamaño de la Empresa	Cantidad	%
Grande	243	65.32%
MIPYMES	72	19.35%
MIPYMES Mujer	57	15.32%
Total	372	100%

Fuente: Departamento Administrativo

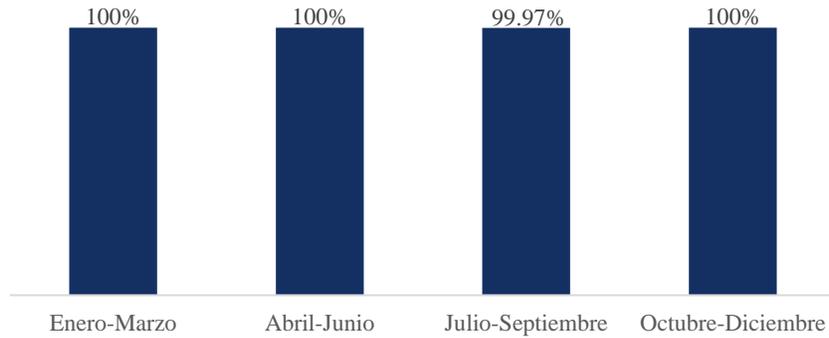
d) Uso del SISCOMPRAS

Al cuarto trimestre del 2022, el proceso de seguimiento a los indicadores del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la Contraloría General arrojó un cumplimiento del 100% correspondientes a los subindicadores: planificación de compras, publicación de procesos, gestión de procesos, administración de



contratos, compras a MIPYMES personas físicas y mujeres (ver gráfico 8).

Gráfico 8. Calificación obtenida por la Contraloría en el indicador SISCOMPRAS 2022, por trimestre.



Fuente: Portal web <https://www.dgcp.gob.do/siscompras/>

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.

a) Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) es un sistema de monitoreo que busca medir los niveles de desarrollo de la gestión pública, a través de los Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) y Sub-Indicador Vinculados (SIV), relacionados principalmente a la Ley de Función Pública y otras normativas complementarias, en términos de Profesionalización del Empleo Público, Fortalecimiento Institucional y Calidad.

Durante el 2022, la Contraloría General de la República logró una puntuación promedio de 90.17% en el cumplimiento de la Ley 41-08 de Función Pública, ocupando la posición 26 de 180 instituciones evaluadas. En el gráfico 9 se muestra el nivel de avance por cada uno de los subindicadores evaluados.



Gráfico 9. Calificación SISMAP por Indicador, al corte de octubre 2022.



b) Desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional.

Al 31 de diciembre 2022, la Contraloría General de la República cuenta con 1,807 colaboradores, de los cuales el 57% (1,033) mujeres y el 43% (774) son hombres. En la siguiente tabla se presenta la cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupación.

Tabla 12. Cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional.

Grupo Ocupacional	Hombres	Mujeres	Total
Máxima Autoridad	2	-	2
I	91	32	123
II	99	187	286
III	60	20	80
IV	398	619	1,017
V	124	175	299
Total	774	1,033	1,807

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.



En términos de desempeño, en el primer semestre del año se realizó la Evaluación de Desempeño correspondiente al periodo 2021 a un total de 1,632 colaboradores. En la siguiente tabla se presenta la calificación obtenida por grupo ocupacional:

Tabla 13. Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional.

Grupo Ocupacional	Cantidad de Servidores	Promedio (75%-84%)	Superior al Promedio (85%-94%)	Sobresaliente (95%-100%)
I	110	-	11%	89%
II	244	1%	16%	84%
III	75	-	9%	91%
IV	924	0.40%	15%	84%
V	279	1%	26%	73%

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

c) Plan de Capacitación para el cierre de brechas por competencias.

Con el propósito de cerrar brechas identificadas en los colaboradores, fortalecer y reforzar sus competencias, capacidades, y de contribuir con la mejora de la calidad los servicios brindados a los ciudadanos, la Contraloría General de la República realizó diferentes capacitaciones, en el marco de su Plan de Capacitación 2022. Durante el año 2022, se capacitaron 1,280 colaboradores, lo que representa el 72% del personal, proporcionando crecimiento profesional, viéndose reflejado en el desempeño de sus funciones.

Bajo este plan fueron impartidas las siguientes capacitaciones:

- Capacitación Básica en Practicas de Auditorías Internas;
- Inducción a la Administración Pública;
- Diplomado Hacienda;
- Sistema Integrado de Gestión Pública;



- Diplomado en Contabilidad Gubernamental;
- Elaboración de Nóminas Entidades Gubernamentales;
- Normas del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones;
- Sensibilización Función Pública Ley 41-08;
- Fundamentos de Sistema de Control Interno;
- Especialización Técnica de Control Interno;
- Gestión Procesos Licitación Pública;
- Diseño, Ejecución y Evaluación de Proyectos;
- Sensibilización Normas Compras y Contrataciones;
- Fundamento del Sistema de Crédito Público;
- Introducción Financiera del Estado;
- Programa Certificación Internacional de Auditores Forense;
- Gestión de Calidad en la Administración Pública aplicando CAF;
- Básico SIGEF;
- Desarrollo de Competencias Compromisos con los Resultados;
- Congreso Regional de Auditoría Interna, Control y Gestión y Finanzas;
- Diplomado en Tributación;
- Diplomado en Seguridad y Salud Ocupacional.

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.

a) Producción del Área Jurídica de la Institución.

Dentro de las funciones que desempeña la Dirección Jurídica de la Contraloría General de la República, se destaca la elaboración de los siguientes documentos:

- **Certificación de No Objeción de Salida de Funcionarios:** son certificaciones de no objeción para que los funcionarios que



manejen fondos puedan ausentarse del país, con previa autorización del Ministerio Administrativo de la Presidencia.

- **Revisión Devolución de Fondos:** revisar las devoluciones de fondos depositados en exceso y emitir la autorización de devolución a la Tesorería Nacional.
- **Análisis de Actos de Alguacil:** analizar y dar seguimiento a las notificaciones que por actos de alguacil sean recibidas por la institución.

En ese sentido, durante el año 2022, la Dirección Jurídica realizó 472 análisis de actos de alguacil, entregó 360 certificaciones de no objeción de salida a los funcionarios, elaboró 102 contratos institucionales, 184 revisiones de acuerdos de confidencialidad, realizó 54 análisis de resoluciones, entre otros (ver tabla 14).

Tabla 14. Producción de la Dirección Jurídica, 2022.

Descripción	2022
Certificación de No Objeción emitidas	415
Devolución de Fondos	41
Opiniones legales	28
Elaboración de Contratos Institucionales	106
Análisis Actos de Alguacil	496
Análisis de Resoluciones	57
Cantidad de Audiencias asistidas	70
Escritos de Defensa	42
Notificación de Sentencias	37
Notificación de Recursos Contencioso Adm.	4
Acuerdos de Confidencialidad elaborados	214
Informe de Litigios elaborados	27
Acuerdos/Convenios Interinstitucional	1

Fuente: Dirección Jurídica de la Contraloría General de la República.



b) Firma de Acuerdos Interinstitucionales

- **Colaboración Interinstitucional con el Hemocentro Nacional.**

En el mes de abril 2022, la Contraloría General de la República y el Hemocentro Nacional firmaron un acuerdo de colaboración, con miras a crear conciencia sobre los beneficios de fomentar una cultura de donación voluntaria, solidaria y continua de sangre que incremente la capacidad de respuesta del sistema de salud.

Este acuerdo rubricado por el Contralor General de la República, Catalino Correa Hiciano y el director del Hemocentro Nacional, Pedro Sing, es parte esencial de las políticas públicas dispuestas por el gobierno de Luis Abinader para garantizar que la población tenga acceso a la sangre y sus derivados, con criterio de suficiencia, equidad, oportunidad, seguridad y eficacia.

Como parte de los compromisos suscritos en el convenio, ambas entidades desarrollaran una plataforma digital para la inscripción de donantes voluntarios además de facilitarles los servicios de reserva de citas y donación rápida. También realizar colectas periódicas establecidas por ambas partes en la sede central del Hemocentro, la Contraloría y sus dependencias.

Asimismo, fomentaran campañas publicitarias, educativas y de sensibilización para motivar la donación de sangre, creando las facilidades necesarias para que la misma sea una experiencia positiva.

- **Convenio Interinstitucional con el Ministerio de la Administración Pública.**

En el mes de junio del 2022, la Contraloría General de la República (CGR) el Ministerio de Administración Pública (MAP) firmaron un



acuerdo de cooperación, el cual establece mecanismos de integración automática y en tiempo real entre los sistemas de ambas entidades, a los fines de que el Ministerio de Administración Pública tenga acceso a las información de los cargos de la nómina de la CGR, a través de enlaces con el Sistema de No Objeciones para que en el proceso de la solicitud sean validadas las cédulas y se obtengan los datos: nombre, institución y cargos, a los fines de reducir trámites y evitar el alta de un empleado que ya se encuentre laborando en otra institución del Estado.

El Ministerio de Administración Pública recibirá de la Contraloría General de la República la información contenida en la base de datos que maneja a través del Sistema de Conciliación de Nominas mediante los enlaces y formatos que se acuerden entre los representantes técnicos de ambas partes, para el acceso a los datos de nóminas, ofreciendo dicho servicio todos los días y en caso de no estar disponible por razones técnicas lo comunicará oportunamente con el MAP.

La Contraloría General de la República recibirá del Ministerio de Administración Pública el informe técnico, para el acceso de los datos en los formatos y protocolos acordados entre ambas partes con la responsabilidad de los accesos tecnológicos.

4.4 Desempeño de la Tecnología.

Durante el 2022, la Contraloría se enfocó en la adecuación de la infraestructura tecnológica a los nuevos requerimientos producto de la optimización de los procesos y robustecimiento de los mecanismos de control y auditoría.

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación es dirigida por una mujer, 20% del personal del área pertenece al género



femenino, ocupando posiciones desde coordinación hasta soporte a usuario, fomentando así la participación de la mujer en las TIC.

En ese sentido, a continuación, se presentan las actividades realizadas en materia de TIC's en la Contraloría durante el año:

a) Certificación en las Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC).

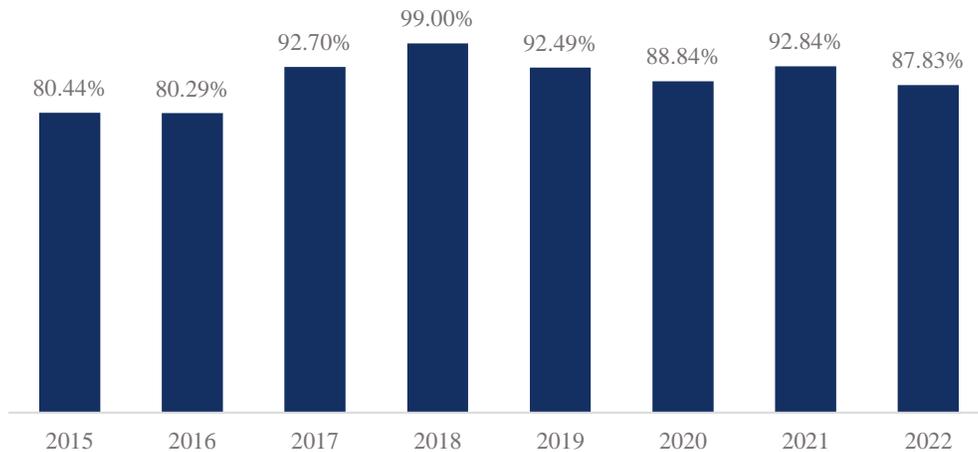
Durante el año 2022, la Contraloría General de la República obtuvo una certificación en la NORTIC A5:2019 Norma sobre la prestación y automatización de los servicios públicos del Estado Dominicano, emitida por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la cual tiene como objetivo la “normalización, homogenización y automatización de todos los servicios del Estado dominicano, estableciendo para esto directrices de control, las cuales, garanticen su eficiente gestión y aseguren la calidad, disponibilidad y continuidad de los mismos conforme a los diferentes canales de prestación, en especial aquellos en línea”.

b) Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico.

En la última evaluación realizada por la OGTIC en el año 2022, la Contraloría General de la República logró obtener una calificación de un 87.83% en el Índice de Uso e Implementación de Gobierno Electrónico, la cual tiene el objetivo de evaluar de manera sistemática los esfuerzos realizados y en procesos, en lo concerniente a la implementación de soluciones TIC y de Gobierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencia en las instituciones públicas de la República Dominicana.



Gráfico 10. Calificación obtenida por la Contraloría en el indicador SISTICGE, 2015-2022.



Fuente: Portal Web: <https://iticge.gob.do>

c) Desempeño de la Mesa de Servicio

Durante el 2022, la mesa de servicio recibió 10,834 solicitudes, de las cuales 3,842 fueron canalizadas, 775 fueron escaladas al área de desarrollo y el área de infraestructura, 6,217 fueron resueltas directamente, relacionado con la administración de SUAI, Contratos, Ruteo, Extranet, Conciliación, Nómina, TRANSDOC, TRE-Contrato, TRE-Pagos, Softland, NOBACI. Asimismo, fueron creados 11,520 usuarios para la consulta de libramientos proveedores a través de la página de la Contraloría.

d) Mejora Equipamiento Tecnológico de la Institución.

Durante el año 2022 se robusteció la infraestructura tecnológica, mediante la adquisición de equipos y herramientas tecnológicas necesarias para el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos. En ese sentido, se realizó un levantamiento de necesidades y se celebró un proceso de compras que englobaba los siguientes componentes:



- Computadores y Dispositivos Finales;
- Servidores y Almacenamiento;
- Software y Licenciamiento;
- Redes, Telefonía, Seguridad Lógica y Energía.

En el mes de octubre 2022 se realizó el cierre formal del proyecto con el cumplimiento del 100% de los entregables establecidos durante la constitución de este.

- Recepción y validación de los equipos adjudicados;
- Instalación de nuevos equipos de trabajo como computadoras, laptop y proyectores;
- Sustitución de equipos por obsolescencias a los colaboradores;
- Instalación de Redes y Telefónica en los diferentes locales físicos de la CGR;
- Capacitación en los softwares adquiridos.

El proyecto presentó un desvío de cinco (5) meses con respecto al cronograma inicial, debido a un retraso en la entrega de los equipos por parte del proveedor. Este retraso estuvo explicado por la escasez de semi conductores en las fábricas de tecnología a nivel mundial, así como los retrasos por fletes y transporte a razón de la pandemia de COVID-19.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.

a) Portafolio de Proyectos 2022

El portafolio de proyectos de la Contraloría General de la República para el año 2022 estaba compuesto por seis (6) proyectos de impacto, orientados a mejorar la eficiencia de sus procesos, a través de la digitalización de los servicios, simplificación de trámites,



fortalecimiento de alianzas estratégicas y la innovación. A continuación, se presentan los tres (3) proyectos orientados a la mejora de procesos transversales de la institución, los proyectos restantes fueron detallados en la sección de resultados misionales (Implementación del Sistema Unificado de Gestión de Pagos (SUGEP), Índice de Control Interno e Implementación del TeamMate+).

i. Diseño e Implementación Intranet Institucional: Módulo Recursos Humanos

En el mes de febrero del 2022 se inició el proyecto de creación del Módulo de Gestión de RRHH como parte de la implementación de una intranet institucional. Este proyecto consiste en el diseño, desarrollo y puesta en funcionamiento de un sistema integral de gestión humana.

A través de este se busca digitalizar los servicios ofrecidos por la Dirección de Recursos Humanos, con el objetivo de que los colaboradores puedan gestionarlos de forma más accesible, y de la misma forma pueda recibir respuesta en un tiempo oportuno. Asimismo, se busca que desde la Dirección de Recursos Humanos se puedan tomar decisiones estratégicas, basado en datos e informaciones reales y actualizadas, a partir de los reportes que generará el sistema.

Entre las acciones realizadas se encuentran:

- Planificación y formalización del proyecto con la firma del acta de constitución;
- Identificación y delimitación de los procesos y subprocesos de Recursos Humanos;



- Levantamientos de los requerimientos de sistema por cada proceso identificado para fines de desarrollo;
- Elaboración y aprobación de los flujogramas y propuestas de diseños de los módulos por proceso a desarrollar.

A la fecha se han desarrollado un total de 2 módulos del sistema, los mismos se encuentran en etapa de pruebas para posteriormente su puesta en funcionamiento.

ii. Implementación Buzón de Quejas y Sugerencias

El proyecto consistió en el diseño e implementación de un sistema integral de gestión denuncia, quejar y sugerencias, que permita monitorear el estatus de estas solicitudes, desde el momento en que se reciben, que se asigna al área responsable, se tramita la respuesta al ciudadano y se implementa la acción de mejora (cuando sea necesario), sin importar el canal de comunicación por el cual el usuario realizó la solicitud.

A través de este proyecto se buscó crear una base de datos de las denuncias, quejas y sugerencias recibidas por los distintos canales institucionales; identificar oportunidades de mejora a través de retroalimentación obtenida de los ciudadanos, instituciones y servidores de la institución; canalizar cualquier inconformidad o situación no satisfactoria que haya surgido con relación al servicio brindado, y ampliar los medio para la recepción de denuncias antifraude, para la investigación de actos fraudulentos y de corrupción.

Entre las acciones realizadas se encuentran:

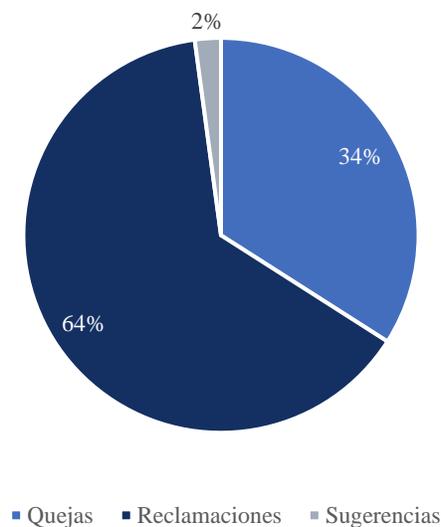
- Creación de formatos del Sistema de Quejas y Sugerencias;
- Desarrollo de Campaña Interna “Conoce mis Servicios”;



- Elaboración del flujo funcional del sistema;
- Propuesta del layout del sistema;
- Habilitación del buzón Web;
- Elaboración del formulario quejas y sugerencias para el buzón;
- Colocación de cuatro (4) buzones en las distintas localidades de la institución.

Como resultado de la implementación del proyecto, desde el mes de julio al mes de diciembre, el 65% de los incidentes recibidos fueron mediante el buzón web, el 20% el buzón físico, el 9% mediante la línea 311 y el 6% por correo electrónico. Asimismo, fueron recibidas 4 solicitudes, de las cuales el 64% (30) corresponde a reclamaciones, el 34% (16) a quejas y el 2% (1) a sugerencias (ver gráfico 11). Del total de solicitudes es 78% proviene de clientes externos a la Contraloría General de la República y el 22% de clientes internos, para dar respuesta a dichas solicitudes fue establecido un tiempo de respuesta de ocho (8) horas laborables.

Gráfico 11. Porcentaje de incidente en el sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones, según tipo, 2022.



iii. Análisis y Rediseño de la Estructura Organizacional

Durante el año 2022, la institución inició un proceso de revisión y rediseño de la Estructura Organizacional, con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa que permitan alcanzar los objetivos trazado para fortalecer el control interno y una adecuada fiscalización de los recursos públicos. En ese sentido, la estructura vigente fue aprobada en el año 2018 y se requiere evaluar la misma para alinearla a la visión estratégica plasmada en el PEI 2021-2024.

A la fecha este proyecto presenta un avance de un 92% debido a la ejecución de las siguientes actividades:

- Levantamiento de información institucional por área y por proceso;
- Elaboración de Informe Diagnóstico Organizacional de las Unidades de Auditoría Interna;
- Elaboración de Informe Diagnostico Organizacional de la institución en general;
- Elaboración de la propuesta preliminar de la Estructura Organizacional.

Actualmente, la nueva propuesta de Estructura Organizacional se encuentra en proceso de revisión y aprobación a nivel interno.

b) Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Las Normas Básicas de Control Interno definen el nivel mínimo de calidad o marco general para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.

La Contraloría General de la República presenta un avance en la implementación de las NOBACI de un 90.01% del total de criterios



evaluados, de los cuales el 86.05% corresponde a ambiente de control, el 76% valoración y administración de riesgos, el 88% actividades de control, el 100% información y comunicación y el 100% a monitoreo y evaluación (ver tabla 15).

Tabla 15. Porcentaje de implementación de las NOBACI de la Contraloría según ambiente, 2022.

Componentes	Puntuación
Ambiente de Control	86.05%
Valoración y Administración de Riesgos	76%
Actividades de Control	88%
Información y Comunicación	100%
Monitoreo y Evaluación	100%
Total	90.01%

Fuente: Sistema para Diagnóstico de las NOBACI.

c) Resultado del Sistema de los Sistemas de Calidad

i. Evaluación aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF).

Como parte del fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad, la institución continúa implementando acciones para el mejoramiento de la calidad en la Contraloría General de la República. Para el mismo se llevaron a cabo las siguientes actividades: la conformación y capacitación de un nuevo comité de calidad, la realización del autodiagnóstico CAF 2022, socialización de los resultados con las áreas responsables de cada criterio, lo cual permitió obtener una puntuación de 100 puntos.



De igual forma se remitió un informe de cumplimiento del plan de mejora CAF 2022, el cual se obtuvo una puntuación de un 100% en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

ii. Catálogo de Servicios

En noviembre 2022, fue presentado el Catálogo de Servicios Misionales, el cual tiene como objetivo proveer todas las informaciones para acceder de forma precisa a los servicios de control previo, definiendo requisitos y protocolos estandarizados de operación, que coadyuven a alcanzar los resultados esperados de cada proceso.

En este documento contiene informaciones generales del servicio, cómo acceder a este, requisitos de entradas, medio de subsanación, del acuerdo de nivel de servicio (SLA) y los canales disponibles para atención de no conformidades. En ese sentido, estos son los servicios incluidos en el Catálogo de Servicios:

- Certificación de Registro de Contratos;
- Autorización de Órdenes de Pago;
- Autorización de Órdenes de Pago de Remuneraciones y Contribuciones (Nómina);
- Capacitación en las Normas Básica de Control Interno (NOBACI), y;
- Certificaciones de Cargo.

Cabe destacar que, a nivel interno, también se realizó un levantamiento, análisis y definición de SLA de los principales servicios transversales de la institución, el cual aún se encuentra en proceso de revisión y aprobación final.



4.6 Desempeño del Área Comunicaciones.

La Dirección de Comunicaciones ha logrado elevar la presencia de la Contraloría General de la República en los medios de comunicación haciendo referencia al trabajo realizado ya que los mismos son de impacto positivo para la imagen institucional. Asimismo, se ha posicionado como una institución que promueve con sus acciones la transparencia institucional, el control interno y fiscalización de los recursos. Para esto, al 31 de octubre, se ejecutó un presupuesto en la partida de Publicidad y Propaganda por un monto que asciende los \$22,886,257.94.

a) Campañas Desarrolladas durante el Año

Las campañas desarrolladas durante el 2022 tenían como objetivo el fortalecimiento institucional y el avance significativo experimentado por la Contraloría con el uso de la tecnología al público externo, colocando las siguientes campañas:

- **Certificaciones de Cargo** cuyo objetivo fue informar a los ciudadanos sobre la nueva herramienta la cual les permite realizar solicitudes de forma virtual.
- **Nuevos Controles** cuyo objetivo es promover el compromiso de la institución en impulsar la transparencia, la integridad y controles, para llevar la eficiencia y garantizar la buena ejecución de los fondos públicos.

Estas campañas fueron colocadas a través de los distintos medios publicitarios (radio, TV, prensa digital y redes sociales), a los fines de lograr mayor alcance. También, se trabajó en el diseño, diagramación y coordinación editorial de las revistas trimestrales Contraloría Informa, la cual informa sobre las ejecutorias de la Contraloría General de la República.

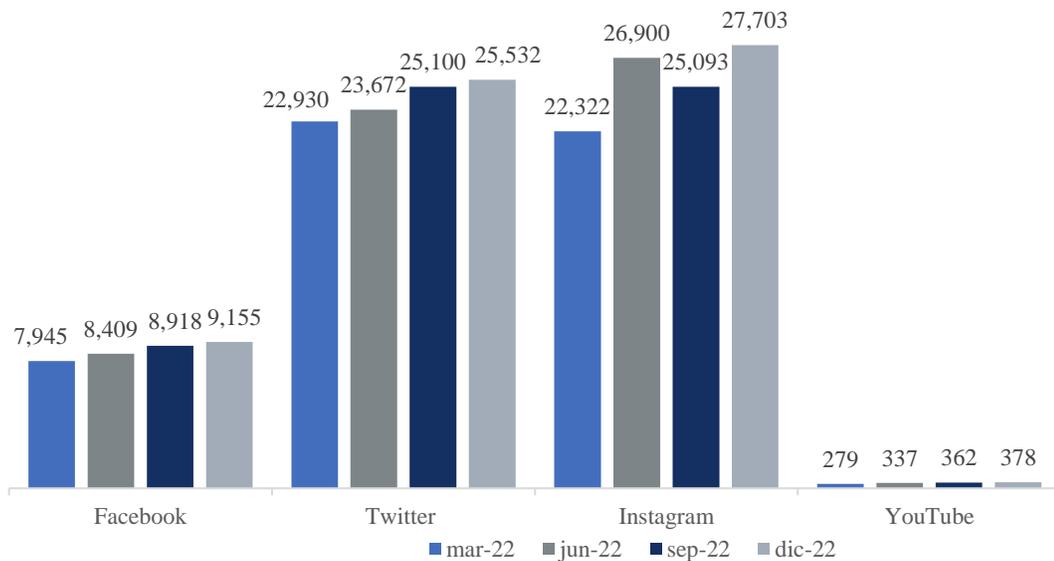


b) Desempeño de las Redes Sociales.

La Contraloría General de la República cuenta actualmente con presencia en cuatro (4) redes sociales, las cuales son: Facebook, Twitter, Instagram, y YouTube, generando impresiones como demuestra las estadísticas de cada una de ellas. Las publicaciones en Instagram revelan más de 28 mil me gusta, en Facebook más de seis mil y en Twitter más de tres mil.

Al corte del año 2022, se cuenta con 27,703 seguidores en Instagram; 25,532 seguidores en Twitter, 9,155 me gusta en Facebook y 378 suscriptores en YouTube (ver gráfico 12).

Gráfico 12. Crecimiento en las redes sociales, comparación marzo, junio, septiembre y diciembre 2022.



Fuente: Dirección de Comunicación de la Contraloría General de la República.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

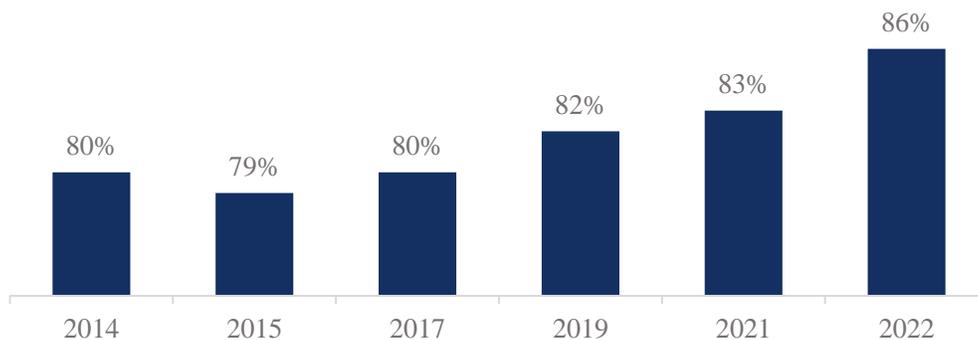
5.1 Resultado del monitoreo de la Carta Compromiso

La Contraloría General de la República presentó la tercera versión de la Carta Compromiso al Ciudadano, con el propósito de dar a conocer los servicios de control previo que ofrece, los medios de acceso y protocolos estandarizados de operación, diseñados para el óptimo resultado de los procesos. En ese sentido, en la última evaluación realizada por el Ministerio de Administración Pública en el año 2022, la institución obtuvo una calificación de un 92%.

5.2 Nivel de la Satisfacción a nivel interno

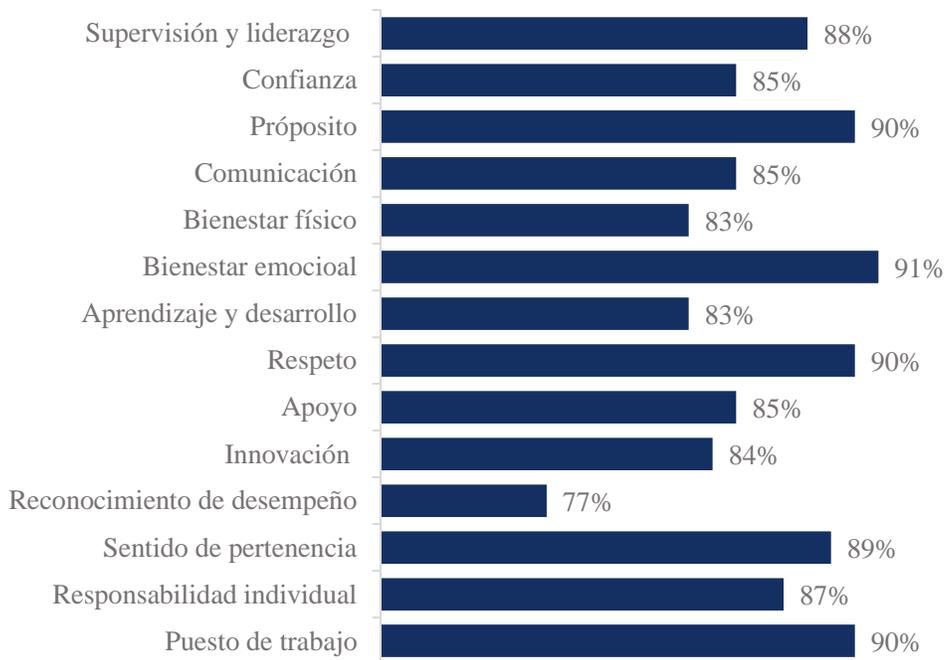
La Contraloría General de la República (CGR) implementa anualmente la Encuesta de Clima Organizacional, con el propósito de conocer la percepción de los colaboradores sobre el ambiente laboral y promover e implantar mecanismos que faciliten la gestión del cambio y mejora del Clima Organizacional. En ese sentido, en el año 2022, se llevó a cabo esta encuesta obteniendo un 86%, representando una calificación excelente, con una participación de 977 colaboradores, superando las calificaciones obtenidas en años anteriores (ver gráfico 13).

Gráfico 13. Resultados Encuesta de Clima Organizacional, 2014-2022.



Como resultado, se determinó el resultado por dimensión, obteniendo 90% para el puesto de trabajo, 87% responsabilidad individual, 89% sentido de pertenencia, 77% reconocimiento de desempeño, 84% innovación, 85% apoyo, 90% respeto, 83% aprendizaje y desarrollo, 91% bienestar emocional, 83% bienestar físico, 85% comunicación, 90% propósito, 85% confianza y 88% supervisión y liderazgo (ver gráfico 14).

Gráfico 14. Resultados Encuesta Clima Organizacional, según aspecto evaluado, 2022.



Fuente: Tomado de los resultados de la Encuesta de Clima Organizacional 2022.

5.3 Nivel de la Satisfacción a nivel externo

La Contraloría General de la República implementa anualmente la Encuesta de Satisfacción de Calidad de los Servicios, con el propósito de identificar la magnitud en que sus operaciones se adecuan a la demanda de la ciudadanía, detectando los puntos de

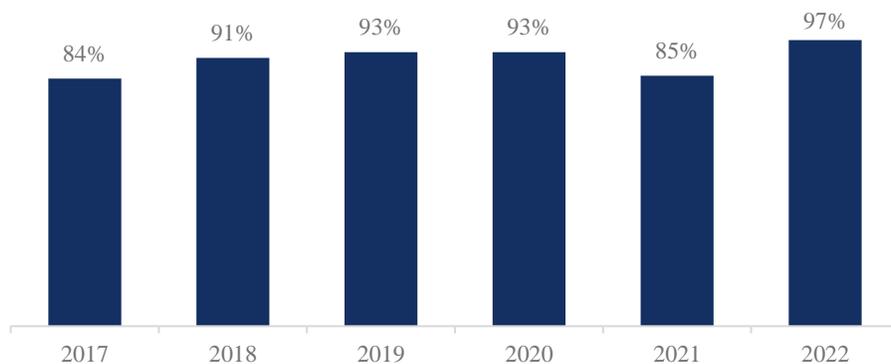


mejora que definan los planes de acción de las áreas responsables de los servicios ofrecidos en torno a cinco (5) dimensiones: Fiabilidad, Capacidad de Respuesta, Seguridad, Empatía y Elementos Tangibles.

En ese sentido, durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo al 15 de junio del 2022, se llevó a cabo esta encuesta, donde un total de 1,085 ciudadanos/clientes completaron satisfactoriamente la misma.

Como resultado, se determinó que el nivel de satisfacción de los ciudadanos/clientes del servicio de Certificaciones de Cargo fue de un 97%, según el promedio de las dimensiones evaluadas, superando las calificaciones obtenidas en años anteriores (ver gráfico 15).

Gráfico 15. Resultados Encuesta Nivel de la Satisfacción a nivel externo 2017-2022.

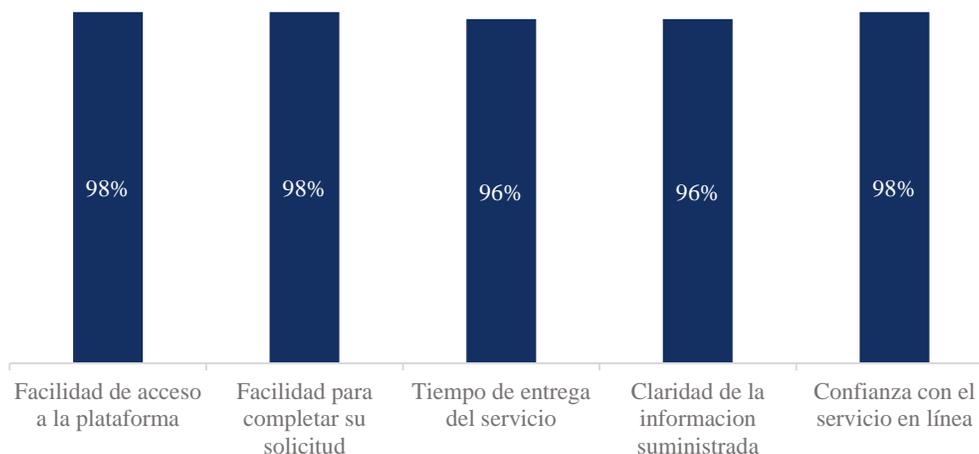


Fuentes: Dirección de Planificación y Desarrollo

Las dimensiones evaluadas fueron facilidad de acceso a la plataforma (98%), facilidad para completar su solicitud (98%), tiempo de entrega del servicio (96%), claridad de la información suministrada (96%) y confianza con el servicio en línea (98%) (ver gráfico 16).



Gráfico 16. Resultados Encuesta Satisfacción a Usuarios de los Servicios internos, según aspecto evaluado, 2022.



Fuente: Tomado de los resultados de la Encuesta nivel de la Satisfacción a nivel interno 2022.

5.4 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias (Sistema 311)

El sistema tiene como finalidad poner a la disposición del ciudadano una herramienta para realizar sus Denuncias, Quejas, Reclamaciones y/o Sugerencias, relativas a cualquier entidad o servidor del gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes siendo este un canal directo, centralizado y con base legal.

El sistema 311 permite de manera fácil y rápida que cada ciudadano puede realizar cualquier queja o reclamación, siendo estas canalizadas por esta oficina a las instituciones u organismos públicos para dar respuesta según corresponda. Durante el 2022, se presentaron cuatro (4) quejas a través del sistema 311, siendo las mismas canalizadas como corresponde, otorgando respuesta satisfactoria al ciudadano y respondidas en un 100%.



Tabla 16. Quejas, denuncias, reclamaciones y sugerencias, 2022.

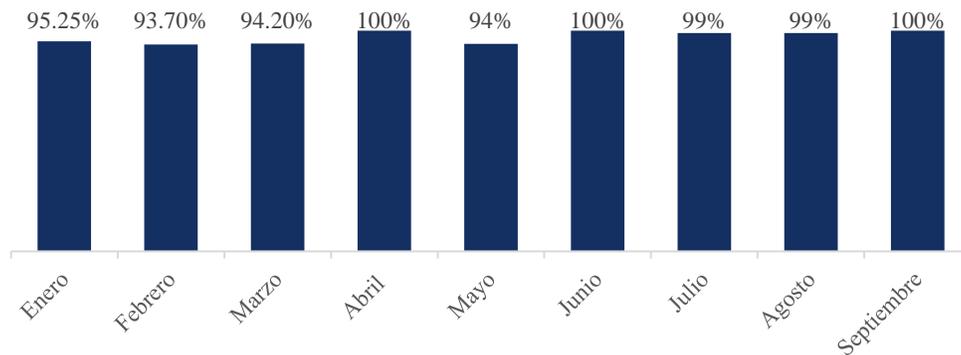
	Quejas	Reclamaciones	Sugerencias	Otros	Cumplimiento
Enero	1	0	0	0	100%
Febrero	0	0	0	0	N/A
Marzo	0	0	0	0	100%
Abril	1	0	0	0	100%
Mayo	1	0	0	0	100%
Junio	0	0	0	0	N/A
Julio	1	0	0	0	100%
Agosto	0	0	0	0	N/A
Septiembre	0	0	0	0	N/A
Octubre	0	0	0	0	N/A
Noviembre	0	0	0	0	N/A
Diciembre	0	0	0	0	N/A
Total	4	0	0	0	100%

Fuente: Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI).

5.5 Resultados mediciones del Portal de Transparencia

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, en cumplimiento a las políticas y normativas de transparencia a nivel nacional y en representación de la Contraloría General de la República, obtuvo una calificación de un 100% en la última medición realizada por la DIGEIG correspondiente al mes de septiembre 2022.

Gráfico 17. Resultados mediciones del Portal de Transparencia 2022.



Fuente: Oficina de Acceso a la Información de la Contraloría General de la República.



VI. PROYECCIONES

6.1 Metas del año 2023

Eje Estratégico	Nombre del Proyecto/Producto	Meta 2023
I. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Interno	Cantidad de UAI instaladas en los organismos del Estado	275
	Cantidad de instituciones que son evaluadas con nuevo indicador de NOBACI	150
II. Fiscalización de los Recursos Públicos y Antifraudes	Número de instituciones auditadas (nuevas e instituciones repetidas)	45
	Número de auditorías realizadas	45
III. Excelencia Operativa	Porcentaje de órdenes de pagos autorizadas en el tiempo establecido.	95%
	Porcentaje de contratos certificados en el tiempo establecido.	95%
IV. Desarrollo del Talento Humano	Cantidad de servidores públicos capacitados a través de la ENCI	1,250



VII. ANEXOS

7.1 Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos

Anexo 1. Principales indicadores de gestión por procesos 2022.

Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Meta 2022	Última medición	Resultado
Auditoría interna	Cantidad de auditorías internas con informes entregados	Trimestral	60	Dic.22	23
	Cantidad de investigaciones antifraudes cerradas	Trimestral	N/A	Dic.22	131
Unidades de Auditoría Interna	Cantidad de nuevas UAI instaladas en los organismos del Estado	Trimestral	20	Dic.22	21
Rectoría del Control Interno	Cantidad de instituciones asesoradas y capacitadas en NOBACI	Trimestral	150	Dic.22	171
Registro de Contratos	Cantidad de contratos registrados	Trimestral	N/A	Dic.22	23,261
	Cantidad de Certificaciones de Cargo en el tiempo establecido	Trimestral	N/A	Dic.22	55,861
Autorización de Órdenes de Pago	Cantidad de órdenes de pagos autorizadas	Trimestral	N/A	Dic.22	276,560



7.2 Matriz de Índice de Gestión Presupuestaria

Anexo 2. Matriz índice de Gestión Presupuestaria, 2022.

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	% Desempeño Financiero
5921	Instituciones reciben servicios de auditoría interna	233,835,137	143,427,518	61.34%
5925	Asesoría y capacitación en el fortalecimiento del Control Interno	52,081,172	26,208,137	50.32%
5927	Instituciones públicas con contrato registrado conforme a lo establecido en la Ley 10-07 del SINACI	32,687,792	17,256,886	52.79%
5930	Órdenes de pagos autorizadas conforme a la comprobación del cumplimiento del control previo a las normas vigentes	1,198,811,671	635,745,609	53.03%



7.3 Plan de Compras

Anexo 3. Plan Anual de Compras 2022.

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	RD\$341,029,189.5
Cantidad de procesos registrados	47
Capítulo	0201
Subcapítulo	04
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Contraloría Gral de la República
Año fiscal	2022
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	RD\$109,098,108.53
Obras	RD\$52,500,000.00
Servicios	RD\$176,431,081.01
Servicios: consultoría	RD\$ 3,000,000.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
Mipymes	RD\$85,987,110.72
Mipymes mujer	RD\$4,438,000.00
No Mipymes	RD\$250,604,078.82
MONTO ESTIMADO SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compra por debajo del umbral	RD\$2,987,000.10
Compra menor	RD\$87,631,431.42
Comparación de precios	RD\$74,801,406.02
Licitación pública	RD\$ 72,615,000.00
Licitación pública internacional	-
Licitación restringida	-
Sorteo de Obras	-
Excepción – bienes o servicios con exclusividad	RD\$ 39,631,552.00
Excepción – construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	-
Excepción – contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	RD\$63,362,800.00
Excepción – obras científicas, técnicas, artísticas o restauración de monumentos históricos	-
Excepción – proveedor único	-



Excepción – rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio	-
Excepción – compra y contratación de combustible	-

Anexo 4. Listado de Unidades de Auditoría Interna instaladas.

No.	Unidad de Auditoría Interna UAI
1	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISCAPACITADOS
2	DIRECCIÓN DE PRENSA DEL PRESIDENTE
3	UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO
4	ARMADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
5	DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LA FUERZAS ARMADAS
6	EJÉRCITO NACIONAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
7	CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA
8	FUERZA AÉREA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
9	HOSPITAL DE LA MUJER DOMINICANA
10	INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSE JOAQUIN HUNGRÍA MORELL
11	INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS -BID-AECID
12	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL OPERATIVA
13	COMISIÓN PERMANENTE DE EFEMÉRIDES PATRIAS
14	DIRECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA DE TURISMO
15	EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ELECTRICIDAD DEL NORTE
16	EMPRESA GENERADORA HIDROELÉCTRICA DOMINICANA
17	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE
18	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COTUÍ
19	CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA
20	SERVICIO REGIONAL DE SALUD VI, EL VALLE
21	CENTRO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN AMBULATORIA EN SALUD DE LA CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR



Anexo 5. Listado de instituciones asesoradas NOBACI.

No.	Institución
1	EJERCITO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
2	MINISTERIO DE DEFENSA
3	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)
4	INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO
5	DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES
6	INSTITUTO POSTAL DOMINICANO
7	CONSEJO NACIONAL DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
8	CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
9	DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
10	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
11	EMPRESA ELECTRICA DEL SUR (EDESUR)
12	MINISTERIO DE TURISMO
13	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
14	METEOROLOGIA
15	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
16	ACUARIO NACIONAL
17	MINISTERIO DE EDUCACION
18	SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL
19	MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
20	INSTITUTO DOM. DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
21	CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMATICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO
22	COMITE EJECUTOR DE INFRAESTRUCTA EN ZONAS TURISTICAS (CEIZTUR)
23	INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO
24	DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
25	MINISTERIO DE LA JUVENTUD
26	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FISICA
27	CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL CNSS



No.	Institución
28	ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION
29	DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
30	SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
31	DIRECCION GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO
32	MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA
33	MINISTERIO DE AGRICULTURA
34	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
35	CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PRO-INDUSTRIA)
36	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
37	ARS SEMMA
38	INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS -INDRHI-
39	INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSE JOAQUIN H
40	SERVICIO INTEGRAL DE EMERGENCIAS
41	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
42	COMISION PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO BARRIAL
43	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
44	PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
45	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
46	CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOCA CHICA
47	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS
48	CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE AVIACIÓN CIVIL (CESAC)
49	INSTITUTO DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL - INFOTEP
50	MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO
51	COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO
52	CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH SIDA
53	DIRECCION GENERAL DE RIESGOS AGROPECUARIOS
54	EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA DOMINICANA (ETED)
55	DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO



No.	Institución
56	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA ROMANA
57	DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
58	COMISION NACIONAL DE ENERGIA
59	POLICIA NACIONAL
60	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
61	INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
62	PLAN PRESIDENCIAL CONTRA LA POBREZA
63	DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA (PROPEEP)
64	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (DIGESETT)
65	INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS
66	CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES
67	FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
68	JUNTA DE AVIACION CIVIL
69	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES
70	DIRECCION CENTRAL DE LA POLICIA DE TURISMO
71	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
72	CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
73	MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACION
74	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
75	INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)
76	CONSEJO NACIONAL DE DROGAS
77	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
78	EMPRESA DE GENERACION HIDROELECTRICA DOMINICANA (EGEHID)
79	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
80	INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES IDOPPRIL
81	CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
82	CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE



No.	Institución
83	OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES
84	OFICINA NAC. DE EVALUACIÓN SÍSMICA Y VULNERABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA
85	CUERPOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PORTUARIA
86	MINISTERIO DE HACIENDA
87	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
88	ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES
89	TESORERIA NACIONAL
90	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
91	DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)
92	AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS (ANAMAR)
93	INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)
94	EMPRESA ELECTRICA DEL ESTE (EDEESTE)
95	TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL TSE
96	MUSEO DE HISTORIA NATURAL
97	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL
98	OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION (OGTIC)
99	AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
100	DIRECCION GENERAL DE ETICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
101	MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y EDIFICACIONES
102	INTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE SALOME UREÑA
103	INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PRIMERA INFANCIA (INAPI)
104	MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA
105	INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIA
106	DIRECCION GENERAL DE GANADERIA
107	CUERPO ESPECIALIZADO PARA LA SEGURIDAD DEL METRO DE SANTO DOMINGO
108	HOSPITAL GENERAL PLAZA DE LA SALUD
109	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
110	ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES



No.	Institución
111	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
112	CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS
113	MINISTERIO DE LA MUJER
114	SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
115	SUPERINTENDENCIA DE VALORES
116	CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE
117	INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES
118	CENTRO DE EXPORTACION E INVERSION DE LA REPUBLICA DOMINICANA
119	SECRETARIADO ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA
120	CONSEJO NACIONAL DE POBLACION Y FAMILIA
121	INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO
122	OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
123	DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS (DNCD)
124	DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES
125	INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO
126	CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLITICA Y GESTION FISCAL
127	MINISTERIO DE TRABAJO
128	LIGA MUNICIPAL DOMINICANA
129	DIRECCION GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNV.
130	INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA
131	CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
132	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE
133	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION MAGISTERIAL
134	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
135	MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO (MERCADOM)
136	SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS
137	SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL



No.	Institución
138	AYUNTAMIENTO LOS ALCARRIZOS
139	AYUNTAMIENTO SAN CRISTOBAL
140	AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO OESTE
141	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA
142	AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
143	MINISTERIO DE CULTURA
144	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO PLATA
145	CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA
146	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
147	AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
148	TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
149	COMISION PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO PROVINCIAL
150	INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR (PRO CONSUMIDOR)
151	CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y DESARROLLO DEL TURISMO
152	OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICAS
153	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO (DGDF)
154	DIRECCION GENERAL DE MINERIA
155	CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA
156	INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES
157	INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS
158	SEGURO NACIONAL DE SALUD (SENASA)
159	OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE
160	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR COMUNITARIO
161	DIRECCION DE INFORMACION Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (DIDA)
162	OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
163	LOTERIA NACIONAL



No.	Institución
164	UNIDAD EJECUTORA PARA LA READECUACION DE BARRIOS Y ENTORNOS
165	DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS
166	GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA
167	CORPORACIÓN DE FOMENTVO DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y DESARROLLO DEL TURISMO
168	INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ
169	SEGURO NACIONAL DE SALUD
170	CORPORACION DE FOMENTO HOTELERO Y DESARROLLO DEL TURISMO
171	INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

Anexo 5. Listado de instituciones con informes de auditoría entregados, enero-diciembre

No.	Nombre de la Institución
1	AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
2	CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS MINEROS DE LA PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ.
3	CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PRESIDENCIAL (CUSEP)
4	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE (EDEESTE)
5	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE (EDENORTE)
6	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR (EDESUR)
7	GABINETE DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES
8	LIGA MUNICIPAL DOMINICANA- PROGRAMA DOMINICANA LIMPIA
9	MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA (MAPRE)
10	MINISTERIO DE DEFENSA
11	MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MESCYT)
12	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (MEM)
13	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (DIGEMAP)
14	MINISTERIO DE TURISMO (MITUR)
15	PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES Y CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESECAL)



No.	Nombre de la Institución
16	DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA PRESIDENCIA (PROPEEP) - PROYECTO 1: DOMINICANA CRECE CONTIGO
17	DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA PRESIDENCIA (PROPEEP) - PROYECTO 2: QUISQUEYA SOMOS TODOS
18	DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA PRESIDENCIA (PROPEEP) - PROYECTO 3: QUISQUEYA APRENDE CONTIGO
19	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINERD)
20	AYUNTAMIENTO DE BARAHONA
21	AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA
22	MINISTERIO DE LA JUVENTUD
23	MINISTERIO DE LA JUVENTUD

Fuente: Auditoría Interna

